

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satistira 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.
Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Éxito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 30 (16'20)

Llegada de la Reina Cristina

En el segundo expreso de Irún ha llegado esta mañana a Madrid Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

En la estación la fueron tributados los honores de ordenanza por una compañía de Ingenieros de Ferrocarriles con bandera y música.

Con la Reina venía una dama, el Secretario particular D. Alfonso Aguilera y el Doctor Alabern.

Recibieron a la Augusta y a jera el Rey D. Alfonso que vestía uniforme de la Escolta Real, la Reina Doña Victoria, los Infantes de Orleans, el Infante D. Alfonso, los Príncipes de Coburgo, el Gobierno, las autoridades, muchos Generales, Jefes y Oficiales, y el alto personal administrativo.

Después de ser cumplimentada la Reina Doña Cristina, pasó revista a la compañía de Ingenieros que había tributado los honores, desfilando ante las angustias personas.

Inmediatamente salió toda la comitiva de la estación dirigiéndose a Palacio.

El Infante D. Alfonso

Esta mañana llegó a Madrid procedente de Algecires, el Infante don Alfonso.

Poco después se dirigió a la estación del Norte, con objeto de saludar a la Reina Doña María Cristina a su regreso de San Sebastián.

Presentación de credenciales

Con las formalidades de rúbrica tendrá lugar la presentación a Su Majestad el Rey de credenciales por el Ministro Plenipotenciario de Rumania.

Regreso de los Infantes

El próximo sábado regresarán a Madrid los infantes D. Carlos y Doña Luis.

La indisposición que ha sufrido Doña Luisa no ha tenido importancia alguna, pues se ha reducido a un ligero enfriamiento.

El acorazado «España»

Ha desmentido rotundamente el Presidente del Consejo, que sea cierta la noticia publicada por parte de la prensa sobre averías sufridas en la hélice del acorazado «España».

Afirmó que hoy a las once se ha hecho a la mar, para hacer la travesía

hsta Cortes, la que realizará en tres días ó tres y medio.

Dijo también el Presidente que lleva toda la artillería, estación hélio-gráfica y la tripulación completa.

Al mando del acorazado vá el competente marino D. Juan Carranza, con un personal, escogido con pinzas, como vulgarmente se dice.

El hecho de haber salido hoy el barco, demostrará a Uds.—terminó diciendo el Presidente—que eso de las averías no es cierto, ni mucho menos.

Gimeno de regreso

El Ministro de Marina ha regresado hoy de Huelva.

Conferenció con el Conde a quien comunicó sus impresiones de la excursión que acaba de realizar.

El Sr. Gimeno viene muy satisfecho de su estancia en Huelva.

Dijo que su presencia ha producido el mejor efecto entre los marineros que se dedican a la pesca, demostrándose con aclamaciones.

También los pescadores portugueses, le vitorearon, así como al Rey, cuando se cruzaron con el Ministro al dirigirse éste a Ayamonte.

El despacho con el Rey

Tempoco hoy ha despachado ningún Ministro con S. M. el Rey.

Solamente lo ha hecho el señor Conde de Romanones, ignorándose hasta ahora, los asuntos que llevó a Palacio.

La dimisión de Altamira

Por informes oficiales se sabe que ya ha firmado S. M. el decreto admitiendo la dimisión al Director general de primera enseñanza D. Rafael Altamira.

Hasta ahora no se sabe quién es la persona designada para sustituirle.

Los detalles del último combate

Sigue el gobierno sin recibir detalles del combate librado por las fuerzas del General Fernández Sívestre.

Los únicos que se han recibido, son confirmando el combate y el brillante y valeroso comportamiento de nuestras fuerzas.

Francos Rodríguez detenido

A os días del temporal que reina, el Gobernador civil de Barcelona señor Francos Rodríguez, está detenido en el camino, pues el tren en que realizaba su viaje, no puede seguir ade-

lante por estar cortada la vía por las lluvias.

En su vista se le ha enviado un automóvil desde la ciudad condal para que pueda proseguir su viaje.

La salud pública en Marruecos

El Presidente habló hoy de lo publicado por algún periódico acerca de la salud pública en Marruecos, diciendo que no h y motivos para alarma alguna, pero que él no trata de imponer silencio a la prensa por no ser partidario de esos medios.

Desmintió que exista peste alguna en Alcázar, pues se trata de una leve epidemia á consecuencia de la cual ha ocurrido un solo fallecimiento.

Los atacados que ha habido solo guardaron cama un día.

Esto demostrará la poca importancia de la enfermedad.

Palacio Valdés.

MADRID

¡Pues es verdad!

Auda un poco á la greña estos días un diario liberal y un periódico conservador. Y le diga aquél á éste:— Vosotros sois el espíritu retardatario y representais la enemiga al progreso de las ideas. Con las vueltas estaríamos aun en los años de la Nanita y viviríamos en cavernas como en los tiempos prehistóricos ó en chozas rústicas como en los pastoriles. Taday cangrejos conservadores! ¡Vuestros enamoramientos están en el pasado y vuestros desdenes ó vuestros odios con lo actual!

Y el periódico conservador responde con una socrisa para contener la careta. Y luego, poniéndose serio, viene diciendo al propietario: «¡Ven acá, morrión de mis pecados! Déjate de palabras huecas y sonantes y pásate los ojos progresistas por vuestras obras, con tanta serenidad siquiera como discurrían tus agnecientes ayacuchos por la Plaza de la Paja.

Nuestras son las vuestras con añadiduras que los han dado solidez. Vosotros trázateis los planos y aún construisteis las arcadadas, pero el edificio lo rematamos ó hicimos habitable juntos. Todo aquello de la democracia eran vientos y luces y colores fantásticos con la acción liberal y fueron realidades con la acción conservadora. Cítame, morrión de mis entretelas, una sola ley democrática que nosotros los conservadores hayamos echado abajo. Cítame una iniciativa liberal á la que nosotros nos hayamos opuesto.

Y además recuerde estos hechos el señor progresista: la propaganda protestante y en general todas las propagandas y protestas revolucionarias crecieron en los años de la dominación conservadora prueba de que no era la nuestra mano de avaro, ni nuestra manga política menos amplia que la manga de fraile. Y tal mañana dimos para propugnar las ideas del liberalismo que en cierta ocasión decía con luz taquígrafos el llorado y casi olvidado Canalejas:—Estáis metiéndolos en nuestro propio terreno, estais haciendo lo que nosotros debíamos hacer; y si llamásteis derechos irrupción en el programa de la izquierda, nosotros tendríamos que saltar las barreras que acotán el radicalismo y meternos dentro de éste y apropiarnos de sus esencias aunque prescindamos de sus formas.

Todo eso es verdad, verdad de clavo pasado. Las reformas democráticas las propugnó el partido liberal, pero las realizó el partido conservador. La historia de la España de 1868 la han continuado más formal y oficialmente los conservadores que los liberales con Cánovas, Silvela y Maurer. Y los que sostienen lo contrario podrán atenerse á las palabras ó á los nombres de las cosas pero se rebelan contra los hechos y las realidades de la política nacional.

Así quiere que sea y verdaderamente así es, el órgano oficioso del partido conservador. Lo que no ha hemos nosotros es deducir las consecuencias: ¡no hace falta! fluyen tan naturalmente como el chorro del manantial...

Miguel Peñaslor.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy respetable señor mío: Le agradeceré muy mucho que para mi tranquilidad, se sirva insertar en el periódico, que tan dignamente dirige, quisiere estampar mi firma en un acta levantada en este pueblo el día 25 fué sin enterarme de que dicha acta era para la formación de un Comité liberal.

Al darse lectura al documento, no me di cuenta, por mi ignorancia en asuntos de esta índole, de su verdadero significado, no penetré bien su contenido, pero después que me he enterado de que tal acto significa la adhesión al partido liberal, formulo la presente, haciendo constar públicamente, que retiro tal firma, declarándola sin valor alguno, por no abrigar propósitos de pertenecer á ningún partido político, muy dignos para mi por otra parte de respeto, casi todos ellos.

Doy á U. mil gracias anticipadas quedando agradecido por la inserción de estas líneas, su afectísimo servidor q. s. m. b.

Juan García.

Burgohondo 27-9-13.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Este es el nombre de la asociación en cuyas entusiastas filas figuran inscriptos hasta fin de Agosto último 146.934 individuos que mensualmente aportan 265.681 pesetas y que en nueve años y dos meses de existencia ha reunido veintinueve millones de pesetas invertidos en inscripciones nominativas intransferibles, no existiendo en España ninguna otra entidad que tenga su capital íntegro entregado al Estado en forma que ni éste ni la Asociación puedan disponer de él.

La obra del tipógrafo francés Chatelus, creador del mutualismo y ahorro libre que lleva su nombre, se ha desarrollado veloz y portentosamente en Francia, Italia, la Argentina, Brasil y Bélgica, adquiriendo de día en día un crecido número de adeptos y de fervorosos propagandistas. Son estos todos los que sin miras egoístas y guiados solo por el amor á sus semejantes tratan de constituir un fondo social que no han de ser ellos acaso, los que de él más se beneficien sino los que le sobrevivan.

De ahí que esta gran obra de evolución económica y social haya sido patrocinada por nuestro Rey D. Alfonso XIII inscribiéndose en ella é

inscribiendo á sus augustos hijos como inscriptos están los de los Príncipes D. Carlos é Infante D. Fernando los del logrado hombre público Sr. Canalejas; la Reina Madre Doña María Cristina, el actual Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, el Ministro de Instrucción Pública y otras distinguidas personalidades, debiendo citarse, como ejemplo de entusiasmo el de un asociado que inscribió á toda sus hijos, á los sirvientes y á las personas de su afecto, pagando de una sola vez las cuotas que habia de satisfacer por todos durante veinte años, que ascendían á unas treinta mil pesetas.

Y es que la bondad del sistema atrae y subyuga á los que desapeñadamente le estudian y se convencen de que la acumulación y el mutualismo han de ser pasando los tiempos la bandera redentora de la lucha por la existencia por cuanto el sistema ideado por Chatelus no se iguala á ningún otro: es único y de positivos resultados.

Se propuso Chatelus que todos los obreros ahorrasen un franco mensual y que con él se crease un capital que no habia de tocarse en un siglo para que pasado éste dispusiesen de un fondo de resistencia: le siguieron pocos en su iniciativa y entonces dió á su pensamiento nuevo derrotero.

Creó Los Previsores estableciendo que los inscriptos no tendrían derecho á pensión hasta después de haber satisfecho con regularidad sus cuotas durante veinte años, debiendo ser graduada la pensión con arreglo á lo que le correspondiera del prorrateo ó reparto de intereses, toda vez que el capital es «sagrado», es decir inalienable, ó para entenderlo mejor que no puede venderse ni enajenarse en época alguna, debiendo distribuirse anualmente la renta que produce.

Si los Previsores franceses han reunido en veintiseis años cien millones de francos y España más de veintinueve en nueve, puede afirmarse que cuando transcurra un siglo, cada entidad chatelusiana dispondrá de fondo social necesario para pagar con regularidad á todos sus asociados supervivientes la pensión porque se suscribieron, siendo también probable que la perciban los que se asociaron el primero y segundo año como ocurrió en Francia y aunque en los sucesivos decrezca, pueden darse por muy satisfechos los que pagando una peseta mensual cobren después del año veinte de pertenecer á la asociación setenta y cinco céntimos diarios.

Siendo crecido el número de socios que existen en esta capital, inscriptos sin gestión alguna porque en esta Asociación no existen comisiones ni gabelas de ninguna clase, ni especula en ninguna clase de negocios, se reunieron los asociados para constituir la Comisión local, que por aclamación quedó designada así: Presidente, D. Angel De Diego Gómez; Vicepresidente, D. Vitaliano Arés Andrés; Gerente, D. Julián García Jiménez; Secretario, D. Pedro Vegas Izquierdo; Vocales, D. Flaviano García Monge y de Vera, D. José Torres San Martín, D. Antonio Bolaños Maeso, D. Jesús Molinero Fernández, D. José R-galado García y D. Alberto Mateos Olallo.

En los días 6 y 7 de Octubre próximo tendrá lugar en Madrid una reunión de representantes de las secciones para tratar de asuntos que interesan á la Asociación, entre ellos la adquisición de casa para lo cual han entregado ya los inscriptos más de doscientas treinta mil pesetas, ha-

desde la estación arreglándose el final de la carretera, prometiéndoselo la presidencia.

Acto seguido se levantó la sesión

DON MARCELIANO FERRER

A las doce menos cuarto de la noche última, la enfermedad que aquejaba al dignísimo Presidente de la Diputación, nuestro querido amigo D. Marceliano Ferrer, tuvo un funesto desenlace.

Desde hace pocos días la dolencia que venía sufriendo el Sr. Ferrer se agravó en tales términos que su distinguida familia y los amigos y compañeros que seguían con interés el curso de la enfermedad, concibieron los temores que luego la triste realidad vino a confirmar.

Pobre Marceliano!

Pasó por la vida sin crear enemistades en ninguna parte, pareciendo ello casi imposible y eso habiendo dedicado desde muy antiguo, to las sus actividades a las luchas apasionadas de la política.

Como será su carácter para conseguir este resultado indudable y que parece un imposible!

Amigo de sus amigos, acertó siempre a conservar éstos sin por que a su paso por la vida tuviese que lamentar los efectos de la antipatía ajena.

Terminados sus estudios académicos, fijó la residencia, con su virtuosa familia, en su pueblo natal, la histórica y hermosa villa castellana Madrid de las Torres.

Bien pronto se señalaron sus entusiasmos en todos los órdenes de la vida, en los círculos familiares, en los actos místicos, en las luchas de la política, en la protección de los humildes, en el trato caballeresco con sus iguales y con los que hoy se llaman próceres de la vida pública.

Fue concejal en Madrid y bien pronto sus paisanos le eligieron Alcalde, cargo que desempeñó con acierto insuperable y a satisfacción de sus paisanos.

En 1905, fué elegido Diputado provincial por el distrito de Arévalo, mereciendo la reelección en 1909 y en la última lucha electoral que tuvo lugar en el último mes de Abril.

Al reunirse la Diputación en primero de Mayo de este año fué elegido por unanimidad, Presidente de la Corporación, cargo al cual dedicó todas sus energías, las que le quedaban después de la grave enfermedad que le aquejó esta primavera.

Repuesto de esta dolencia, pasó una temporada en Madrigal, de donde regresó no hace aun un mes, y a los pocos días se cayó postrado en cama de la que no se ha levantado.

Ante desgracia tan grande en la que EL DIARIO toma parte activa, no tenemos ya palabras, sino las que podemos dedicar de consuelo para la distinguida señora de Ferrer, a quien otra vez la desgracia, hiere con su golpe poniendo a prueba el temple de su alma.

Nuestro pésame más sentido á la infortunada dama, á las virtuosas hermanas del Sr. Ferrer Doña Pilar y Doña Elvira, y á la familia toda.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan querido amigo nuestro.

El acto del entierro, verificado esta tarde, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Abrieron la marcha los asilados de la Inocua, formados en dos filas, y detrás el clero de la parroquia de San Pedro á la que pertenecía el finado.

Iba el cadáver encerrado en lujoso féretro forrado de terciopelo y conducido a hombros de los peones camineros de la Diputación provincial.

Del féretro pendían seis cintas, que eran llevadas por el Alcalde señor Nieto, el Presidente de la Audiencia Sr. Menéndez Pidal, el Juez de Instrucción Sr. Usano, el ex alcalde señor Lapuente, el Diputado provin-

cial Sr. Jiménez (D. Fructuoso) y el Catedrático del Instituto Sr. Barnés.

El duelo iba presidido por el Gobernador civil Sr. Mesa, el militar D. Luis Muñoz, el Diputado á Cortes Sr. Ortuño y los Diputados provinciales Sres. Beagado, López Alonso y Pérez Lastras.

Seguía una numerosa concurrencia de la que formaban parte todos los Diputados provinciales, el elemento oficial y los amigos particulares y políticos del finado, demostración palpable de la muchas y merecidas simpatías de que disfrutaba el Sr. Ferrer y el sentimiento que su muerte ha producido en todas partes.

En la carroza fúnebre tirada por cuatro caballos, fueron colocadas tres hermosas coronas que á la memoria del finado dedicaban su familia, la Diputación provincial y el Diputado á Cortes D. Emilio Ortuño.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

D. Esteban Jiménez, 854'80 pes. t. s.; D. Tomás Serrano, 112'50; D. Lorenzo González, 866'66; señor Director de Telégrafos, 201'89; D. Santiago Sánchez, 242'46; señor Habilitado de Obras Públicas, 41'14; señor Habilitado del Ayuntamiento de Arenas, 38'81; Sres. Cenalmor y Alvarez, 130'15; D. Eulogio Estevez, 867'87; D. Santiago Magaleno, 381'25; don Pantaleón González, 501'65; Sres. Herederos de D. Miguel del Amo, 32'78; Doña Amalia del Castillo, 113'62; don Vitaliano Arés, 36; D. Bonifacio de Antonio, 327'62; D. Lorenzo González, 2'955'42; D. Miguel Rivas, 165; don Gregorio Sánchez, 7'593'86; señor Habilitado del Cuerpo de Ingenieros de Montes, 472'97; D. Isidro Enrique, 301'56; D. Gregorio Sánchez, 1'309'75; D. Lorenzo González, 1'569'57; El mismo, 237'12.

Diputación provincial

Como ayer anunciábamos, se reunió esta tarde á las cuatro, bajo la presidencia del Gobernador señor Mesa de la Peña.

Abierta por ésta á dicha hora, la sesión, se dió lectura al anuncio de convocatoria é inmediatamente por el Secretario de mesa señor Ortega dióse lectura al acta de la última sesión.

Inmediatamente el Gobernador declaró abierto el periodo semestral de sesiones, dedicando ensalada sentidísimas palabras á la memoria del digno Presidente de la Diputación D. Marceliano Ferrer, fallecido pocas horas antes.

Propuso, que en señal de duelo, y como prueba del afecto á que el presidente se había hecho acreedor, por parte de todos, se levantase la sesión en señal de duelo.

Dedicó también el Sr. Mesa algunas eocuentes palabras de duelo y afecto á la Diputación, haciéndose cargo de ellas en nombre de todos los diputados el Vicepresidente de la Diputación Sr. Pérez Lastras que se sentaba á su lado, y que se achiró también á las frases pronunciadas por el señor Gobernador en honor de D. Marceliano Ferrer.

Quedó levantada la sesión en señal de duelo y acto seguido, todos los diputados, con el señor Gobernador se trasladaron á la casa mortuoria para dar el pésame á la familia del señor Ferrer y asistir en Corporación al acto del sepelio.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana ha tenido lugar en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Arévalo por delito de lesiones graves contra Pablo García Saez, vecino de Nava de Arévalo.

El Fiscal relata los hechos en la siguiente form :

A las seis de la tarde del día 10 de Octubre del año anterior, Pablo García Saez é Isidoro Fernández Cebico, vecinos de Nava de Arévalo, se encontraron cerca de la Herrería, y por sí el Isidoro había denunciado al Pablo, como autor de un hurto de uvas del término que aquel custodiaba en concepto de guarda particular no jurado, tuvieron unas palabras, por haber el Pablo preguntado al Isidoro si le iba á matar con la carabina que usaba; y pasando de las palabras á los obras, el Pablo acometió al Isidoro con una navaja, causándole una herida inciso punzante en la región exterior del muslo izquierdo en su iercio superior, para cuya completa curación, sin que le deformara ni impedimento, fueron necesarios ciento veintiocho días de asistencia, durante los cuales estuvo impedido para trabajar, resultando el Pablo con una herida en la boca que curó á los tres días.

La defensa del proceso encomendada al Letrado Sr. Velayos, sostuvo en razonado informe que el procesado no era autor del delito calificado por el Ministerio Fiscal, y en otro caso lo sería de un delito de lesiones menos graves, pues los sufridos por el Isidoro debieron curar en un periodo de quince ó veinte días si este hubiera observado las prescripciones facultativas, estimando que en todo caso sería de apreciar en favor de su defendido la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código penal interesando de la sala se absolviera al Pablo García Saez, con toda clase de pronunciamientos consiguientes.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro, seguida contra Tomás Julián Teneguillo del Cerro, por delito de desobediencia. Abogado Sr. Velayos. Procurador, Sr. García.

Lledo. Calandria.

NOTICIAS

Triunfo académico

Lo es y muy honroso por cierto, el alcanzado en la Universidad Central, por nuestro joven amigo y colaborador, D. Oanilo Sánchez Albornóz, hijo del Senador por esta provincia D. Nicolás.

En los exámenes á que se ha sometido en los pasados días, supo obtener el premio extraordinario de la licenciatura en la facultad de Filosofía y Letras (sección de Historia) y la nota de sobresaliente con matrícula de honor, en todas las asignaturas del Doctorado de dicha carrera.

Digo coronamiento de la brillantísima hoja de estudios que puede ostentar con legítimo orgullo, el señor Sánchez Albornóz, quien en tan temprana edad es no solo una esperanza sino una realidad según proclaman los Profesores todos del estudioso y aventajado alumno.

Bien merece sincera felicitación y entusiasta parabien nuestro querido é ilustrado colaborador D. Oanilo Sánchez Albornóz, felicitación que hacemos extensiva á sus afortunados padres y que nos complacemos también en compartir nosotros como algo propio, como algo que nos toca muy cerca.

LA FLOR DE CASTILLA VEJAS DE SANTA TERESA

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, que publicamos en otro lugar, se ha resuelto que amonice como otros años, una banda militar en los próximos festejos. Celebramos este acuerdo que de consuno reclamaba la opinión pública.

Todo el que comprase el día 30 del pasado mes de Septiembre en el Almacén de Tejidos el por menor y Contado de Bartolomé Yañez, puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Única Casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

Esta mañana se reunió la Junta municipal del Censo Electoral de esta ciudad, verificando el sorteo para la renovación de la misma que ha de funcionar el próximo bienio.

Resultaron designados vocales los señores siguientes:

PROPIETARIOS

D. Lope Santo Domingo Gutiérrez, D. Pedro Gómez del Orden, D. Ricardo Rico Nieto, D. Zecarias Vazquez Moreno.

SUPLENTE

D. Pedro Muñoz Morera, D. León Manzanas, D. Ramón Porres Martínez, D. Pedro León Fernández.

Quedó también nombrado Presidente de la misma por la Junta de reformas sociales D. Julián Martín Corrales.

La casa

Ayer mañana y aprovechando el buen tiempo el vecino de Vinaderos, Leoncio Saez Rodríguez se le ocurrió hacer una excursión cinegética.

No acordándose que para este sport es necesaria la licencia se encaminó á un lugar conocido por "Escobera" y allí sintió sus reales.

Leoncio esperaba pacientemente la presencia de algún conejo, pero se embriaron las torcas y en vez de la pieza apetecida apareció una paja de a benemérita que se apadó de él descargándole del peso de la escopeta y demás pertrechos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

Por apreciar ganados en terrenos plantados con viñas y árboles frutales en el sitio conocido por "Molinos de las Tinajas" propiedad de los vecinos de Casavieja, José Rodríguez, Ángel Rollón y Aquilino Martín, han sido denunciados por la Guardia civil los ganaderos de aquel pueblo Nolas y Mario Sierra y Severiano García Gómez.

Entre los tres guardaban 220 cabezas de ganado cabrío.

En el Colegio de Isabel la Católica de VALLADOLID el alumado aprueba, porque estudia y trabaja.

Movimiento de población.—Día 30. Defunciones: Luis Viesca García. Nacimientos: Mercedes S. mona Gil Alonso.

Dentro de breves días será visitada esta capital, por el viajante de la casa Dirmad Reno, de París, una de las primeras en modelos de abrigos alta fantasía, para señora.

El placer de tomar café lejito de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se nutre el estómago con los alimentos. Para esto, lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose á diario y con espíritu con Lior del Polo.

Mañana á las diez y media de la misma y con las solemnidades de rúbrica, se celebrará en el Seminario Conciliar la apertura del curso académico de 1913 á 1914, á cuyo acto hemos sido invitados, prometiendo nuestra asistencia.

Matadero público.—Día 30.—Se degollaron un toro, 2 terneros, 45 terneros y 4 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.543 pesetas 69 céntimos.

VIAJES

Han regresado á Madrid, D. Pedro Soldevilla y distinguida familia y al Escorial nuestro paisano el ilustrado agustino P. Ricardo Mayorga.

—Después de breve estancia en la Corte, ha vuelto á Avila la respetable señora Condesa de Montefrío acompañada de sus lindas hijas.

—Para asistir á las sesiones de la Diputación provincial han llegado á Avila, de Arévalo, D. Agustín Martí y D. Emilio Barrado, y de Cebreros, D. Miguel Pérez Lastras, de Arenas D. Benito Martín Bermudez y de Bireo de Avila, D. Julio Albi.

Espérase esta noche á D. Eugenio Picón, D. Félix Gregorio y D. Lucio Pérez.

—Con motivo del fallecimiento del digno Presidente de la Diputación, esta mañana ha llegado á Avila, nuestro ilustre amigo el exdirector general de Comunicaciones D. Emilio Ortuño.

Preparación Matemática

Para ingreso en Academias Militares por D. Luis Muñoz y Almansa, Catedrático de Matemáticas por oposición.

San Juan de la Cruz, 4, duplicado bajo.

El aumento de consumo de trigo en el mundo en progresión geométrica, está demostrado por incuestionables estadísticas. En 1871, los consumidores de pan en el mundo eran 371 millones. En 1881 eran 416 millones. En 1891 eran 472.600.000. Entonces, para dar abasto al consumo se necesitó una adición al producto de trigo anual casi del doble del que era suficiente veinte años antes.

¿Cuánto trigo hay que producir para abastecer á 516.500.000 personas? Se necesitan 2.305 millones de bushels, teniendo en cuenta lo que se precisa para las siembras.

De acuerdo con las mejores estadísticas, resulta que de 1897 á 1898 el producto de la cosecha mundial fué de 1.921 millones de bushels; pero como para alimento de 516.600.000 personas y semillas se necesitan 2.324 millones de bushels, hay un déficit corriente anual de 403 millones, que se dejó sentir con mucha lentitud por los remanentes que arrastran de las cosechas de 1882 y 1886.

Un herido

En el inmediato pueblo de Villacastin, tuvieron un altercado por asuntos particulares en la Plaza de la Constitución, el Inspector veterinario, D. Jacinto Almiraz Portela y el joven, Jacinto Ayuso Ayuso, de 21 años de edad.

La cuestión degeneró en riña infliriendo el Ayuso al Sr. Almiraz una herida con un arma blanca.

Parece ser que lesión no es de gravedad, entendiéndose en el hecho el Juzgado.

Fumadores, pedid papel ABADIB

La flojez ha sido la nota dominante en los mercados mundiales del precioso cereal. La demanda no ha experimentado mejora alguna.

En París ha reinado calma en los negocios, y las cotizaciones apenas han tenido variaciones de alguna importancia. La baja inicial no ha hecho progresos.

Las Bolsas de Chicago y Nueva York han mostrado cierta nerviosidad; pero más á consecuencia de las malas noticias de la recolección del maíz, que por la situación de los trigos. Al cabo de tres días llegó abajo, y el report oficial que desde Washington comunican, habrá de acentuarla; en él se calcula la cosecha actual de trigo de invierno en 511 millones de bushels, contra 390 que se recolectaron en el año pasado.

ECOS MILITARES

Destinos en Intendencia

Subintendente de primera D. Wenceslao Alvarez, á excedente en la tercera región.

Subintendentes de segunda: D. Salvador Madrigal á la Intendencia de la tercera región; D. Leonardo Mesa, á excedente en la primera región; don Tomás Ruiz Pérez, á la Intendencia de Baleares; D. Amador Esquivel, á la de la primera región, y en comisión á la Intendencia general, y don Joaquín Ruiz Aguilar, á la segunda región, y en comisión á Ceuta.

Mayores: D. Idefonso de los Reyes, á la Intendencia de la sexta región; D. José Lucena, á la general, y don Luis Mellado, á la de la segunda región, y en comisión á Ceuta.

Oficiales primeros: D. Alberto Cambré, á la Intendencia de la primera región; D. Luis García de la Beldad, á idem id.; D. Juan Arnaldo, á la cuarta Comandancia de tropas; don Luis Ruiz Sánchez, á la Intendencia general; D. Luis Casaubon, á la segunda Comandancia de tropas; don Bartolomé Sofo, á la Comandancia de Ceuta; D. Luis Centeno, á la segunda región, y en comisión á Lache; don José Aparicio, á la segunda región, y en comisión á Lache; D. Manuel López Acero, á continuar en la segunda región, y D. Eduardo L. Fuente, á la segunda región, y en comisión á Ceuta.

Oficiales segundos: D. Enrique Quixot, á continuar en la Intendencia general; D. José Sauto, á la sexta Comandancia de tropas; D. José Sol, á la cuarta; D. Francisco Goicoechea, á la Intendencia de la primera región, y en comisión al Establecimiento central.

Oficiales terceros: D. Félix Laorden á la Subintendencia de Melilla; don Enrique Rodríguez Toro, á la segunda región, y en comisión á Ceuta; D. Juan Hernández Espinosa, D. Eloy Alonso y D. Julián Sánchez Pérez á Lache, y D. Rafael Luque, á la Intendencia general militar.

Profesorado

Se ha nombrado profesor, en comisión, de la Academia de Intendencia, al oficial primero D. Carlos Gohí.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Consejos prácticos á los propietarios

Tuve ocasión de leer recientemente en una revista extranjera una serie de interesantes artículos relativos á la protección de las propiedades agrícolas, y no pudo resistir á la tentación de resumirlos aquí brevemente, con la seguridad de que tanto los grandes terratenientes, como los más modestos propietarios, encontrarán en este artículo alguna idea de provecho para el mejoramiento de sus fincas.

Generalmente hablando, los propietarios desconocen las pérdidas que sufren con tener sus fincas abiertas, sin cerramiento alguno, ó mejor dicho, parece increíble el aumento de ingresos, de beneficios, que puede conseguirse con el establecimiento de cercas adecuadas ó instaladas en debidas condiciones. Es verdad que á muchos asusta la idea de cercar fincas de grandes extensiones, suponen un gasto enorme, dificultades de construcción, etc., y no obstante nada tan lejos de la realidad, con la instalación de cercados metálicos, tan empleados hoy en todas las partes,

Entre los más generalizados, por lo económico que resultan y lo fácil y rápido de colocarse en fincas ó propie-

dades agrícolas, en las cuales siempre hay disponibles troncos y maderas fuertes fácilmente transformables en postes, son los cercados del Espino artificial (árbol espinoso) con postes de madera. Este sistema de cercado es particularmente interesante para los propietarios de grandes extensiones de terreno, dehesas, ganadería potreros, etc.

A pesar de las ventajas que ofrece el Espino artificial para la construcción de grandes cercas, resultaría ineficaz en algunos casos. Por ejemplo, no debe pensarse en emplearlo en cotos de caza menor, ni en la construcción de perrerías ó instalaciones agrícolas; para esta clase de cercados, se debe acudir á los Ercados de alambre, combinados con postes de hierro. Debo insistir sobre la conveniencia de emplear postes de hierro con preferencia á los postes ó estacas de madera, pues no obstante su baratura, estos últimos presentan varios inconvenientes. La humedad de la tierra, la carcoma, los inutilizan en breve tiempo, es un gasto periódico de renovación. Inutilmente, el coste de instalación de los postes de hierro es algo mayor, pero en realidad, son más ventajosos, si se tiene en cuenta que el gasto se hace de una vez. Teniendo la precaución de repintarlos de vez en cuando, su duración es indefinida. Además, un cercado con postes de hierro, resulta mucho más bonito, más elegante y despejado que otro con postes de madera.

La índole de estos cercados permite su instalación en terrenos de cualquier forma, por irregular que sea; son sencillos de colocar y su poco peso facilita su traslado hasta en los puntos de difícil acceso, donde resultaría prácticamente imposible la construcción de vallas ó de obra de mampostería. Resultan sumamente económicos y cualquier obrero inteligente puede encargarse sin dificultad de la colocación.

Abono para el trigo

Todos los trigos, así los primerizos como los de invierno, exigen de la tierra grandes cantidades de ácido fosfórico para su mejor formación de los granos.

Proporcionando abundantes cantidades de Escorias Thomas juntamente con nitrógeno y sales potásicas, tenemos la posibilidad de obtener producciones abundantes, ya que de la materia caliza, de la que también exige el trigo grandes dosis, la proporcionan las escorias sobradamente, pues tienen un 50 por 100 de cal aproximadamente.

Aprovechando la oportunidad de que en breve se procederá la sembrera, creemos de interés anotar la siguiente fórmula de abono de excelentes resultados, por si nuestros lectores quieren emplearla al menos como ensayo.

Por hectárea

- 500 á 600 grs. d. Escorias Thomas 18 ó 19 por 100.
- 100 á 150 » de sulfato de cloruro de potasio.
- 80 á 100 » de cianamida de calcio.
- 150 á 200 » de nitrato de cal ó de sosa.

En cuanto á la aplicación hemos de decir que las tres primeras materias se enterrarán uniformemente diez ó doce días antes de efectuar la siembra aprovechando un labor de arado.

El nitrato se esparcirá superficialmente á la primavera cuando empiecen á nacer las plantas, ó poco antes si el poco desarrollo de las plantas lo exigen.

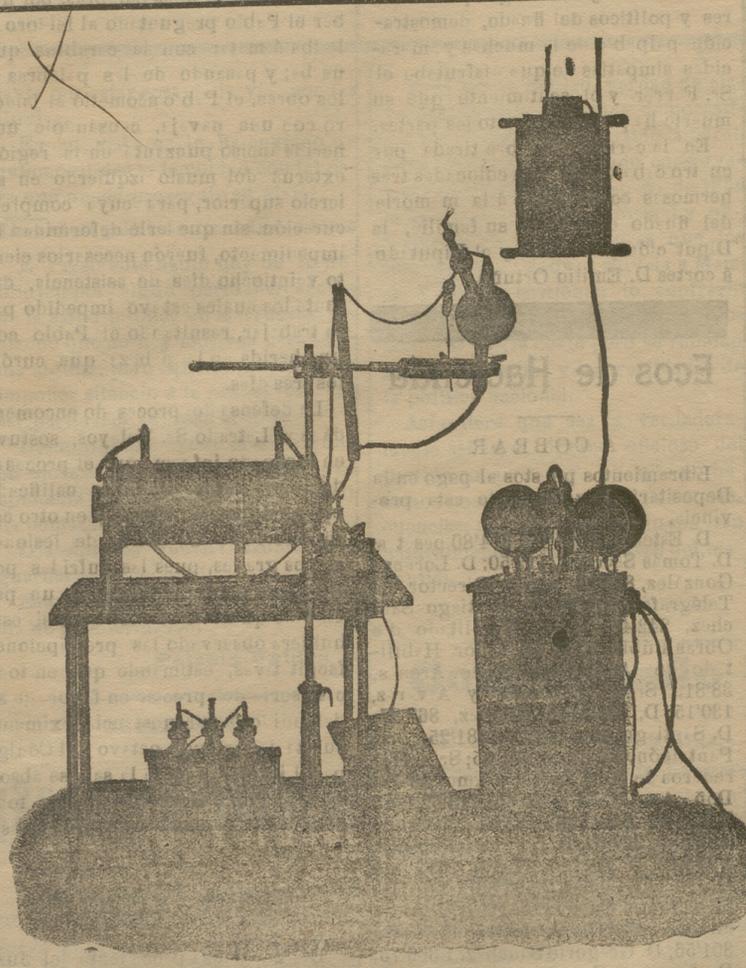
EDUARDO MARTIN SAFZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillería

Vendo guano cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

LA EMULSIÓN VITÆ Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA. Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan. De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7
Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = Radioscopia: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Jueves. Los Angeles Custodios, Santos Eleuterio Soldado, Gerino M., Teófilo Monge y Tomás O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario. En Santo Tomás continúa el mes del Rosario Por la mañana á las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, letrillas, reserva y solemne Save.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del mes de Octubre y en San Juan á media exposición y plática los días festivos.

La Misa y Oficio divino son de los Angeles de la Guarda, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—1.º de Octubre de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno de 36 á 37 id. fanega,
- Algarrobas de 36 á 37 id. id.
- Cebada á 32 id.

El mercado de trigos con marcadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. á 39/50 pesetas el saco de 100 kilos

- Marca T. T. á 39 id. id.
- Idem T. á 38/25 id. id.
- Idem X. á 37/75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 19 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. —3.º
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mer-

cado de hoy por los diferentes artículo que al mismo han concurrido.
Trigo de 49 1/2 á 50 reales las 94 libras Centeno á 37 las 90 id.
Cebada de 31 á 32 id. la fanega.
Algarrobas de 36 á 37 id.
Cálculase la entrada de trigo en 2.00 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal lluvioso

Pedro Bernardo.

Se Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 30 de Septiembre de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

- Trigo á 42 reales fanega.
- Centeno á 31 id. id.
- Cebada á 28 id. id.
- Carbanzos superiores á 30 id arroba
- Patatas á 5 id. id.
- Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.
- Vinos tintos secos superiores á 20 reales
- Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.)
- Huevos á 4 reales docena.

Peñaranda de Bracamonte.—30.

Trigo entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 47 1/2 á 48 1/2 reales fanega.
Cebada 220 de 31 á 32 id.
Centeno 70 de 26 á 27 id.
Algarrobas 300 de 37 á 38 id.
Guisantes 50 de 41 á 42 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Hay ofertas de trigo á 49 reales fanega.
Pagan á 48 reales la 94 clase superior.
Compras flojas con tendencia á la baja.
Tiempo hermoso y primaveral.
Aspecto de los campos en vendimia y preparando para la sementera.

Cantalapiedra. 30

Trigo entrada 1.300 fanegas de 45 á 48 1/2 las 94 libras.
Centeno 70 de 27 á 28 id. las 92.
Cebada 400 id. de 31 á 31 1/2 la fanega.
Algarrobas 230 id. de 38 á 39 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de segunda á 18 id. id.
Idem de tercera á 17 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos: en la sementera.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jimeno

VINICULTORES

La casa de productos enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada á la casa central R. CANTERO.—Pintor Sorolla, 32, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

ABONOS QUIMICOS DE TODAS CLASES

LUIS VELASCO RODRIGUEZ

CALDEREROS, 11, ARÉVALO (AVILA)

Abonos Compuestos especiales para cada cultivo ya sean de secano ó de regadío adecuados á todos los terrenos y primeras materias.

Supertosfatos de 18/20, escorias Thomas, sales potásicas, sulfato de amoniaco, cianamida de cal, Nitrato de cal y Nitrato de sosa de garantizada pureza

La riqueza que tienen todos mis abonos está comprobado mediante el análisis químico.

El labrador puede usar mis abonos con plena confianza en sus resultados.

Guano del Perú legítimo

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada a oada, Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 31 de Octubre el magnífico vapor

« P A R D O »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Docientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander.

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

No basta afirmar que la lámpara **OSRAM** es la mejor, sino que hay que demostrarlo. A disposición de quien lo desee, pondremos las pruebas de nuestra afirmación.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 15 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Docientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pelizos confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para tacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo piden.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.



Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Maravilloso descubrimiento para tener abundancia de huevos en el invierno. La demostración de sus excelentes resultados es lo que emplean millones de avicultores y en tre ellos multitud de comunidades religiosas; entre ellos los Padres Misioneros de Valmaseda; Ciudad-Rodrigo; Zaragoza; Segovia; Zamora, Baltar-Ferrol y otros muchos que pueden dar fe de un brillante éxito.

Caja de 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

LA REVISTA MERCANTIL, DE VALLADOLID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saltando de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 28 Abril, 20 Mayo, 17 Junio 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 5, de Alicante el 7 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comarcales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean encargados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

EL DIARIO DE AVILA,

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.
(No se devuelven los origina.es.)
Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	